



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL**



OBRA: REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN CALLE LUCIO BLANCO ENTRE CALLE 2 DE SEPTIEMBRE Y CALLE HIGUERA EN COLONIA VENUSTIANO CARRANZA, FRESNILLO, ZACATECAS

EN LA COMUNIDAD DE **COLONIA VENUSTIANO CARRANZA**, CORRESPONDIENTE AL **MUNICIPIO DE FRESNILLO DEL ESTADO DE ZACATECAS**, SIENDO LAS **13:00** HORAS DEL DIA **21** DE **AGOSTO** DEL **2018**, REUNIDOS EN **LA COLONIA VENUSTIANO CARRANZA**. LOS REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA - RECEPCION DE LA OBRA, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: **REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN CALLE LUCIO BLANCO ENTRE CALLE 2 DE SEPTIEMBRE Y CALLE HIGUERA EN COLONIA VENUSTIANO CARRANZA, FRESNILLO, ZACATECAS.** ASI MISMO, EN PRESENCIA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL QUIEN HACE CONSTAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION

ACTA DE ENTREGA – RECEPCION

FECHA: 21 DE AGOSTO DEL 2018

OBRA: REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN CALLE LUCIO BLANCO ENTRE CALLE 2 DE SEPTIEMBRE Y CALLE HIGUERA

SUBREGION:

010 FRESNILLO

PROGRAMA:

DRE: DRENAJES Y LETRINAS

NOMBRE DEL PROYECTO:

REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN CALLE LUCIO BLANCO ENTRE CALLE 2 DE SEPTIEMBRE Y CALLE HIGUERA.

LOCALIDAD:

COLONIA VENUSTIANO CARRANZA

MUNICIPIO:

10 FRESNILLO

MODALIDAD DE EJECUCION:

ASIGNACION DIRECTA

No. DE CONTRATO:

MF DS AD FIII-18-18

FECHA DE INICIO:

12 DE JULIO DEL 2018

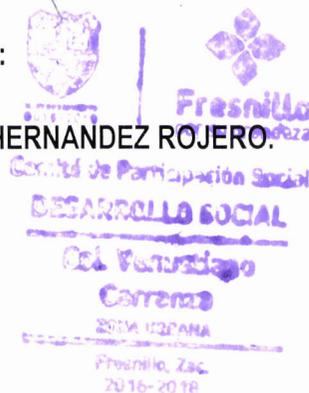
FECHA DE TERMINACION:

20 DE AGOSTO DEL 2018

EL PROYECTO FUE EJECUTADO VIA:

**CONSTRUCTORA: ING. J. ANTONIO HERNANDEZ ROJERO.
REPRESENTANTE: EL MISMO**

Sofia Garcia E.





PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL



OBRA: REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN CALLE LUCIO BLANCO ENTRE CALLE 2 DE SEPTIEMBRE Y CALLE HIGUERA EN COLONIA VENUSTIANO CARRANZA, FRESNILLO, ZACATECAS

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS ENTIDADES QUE SE MENCIONAN, EN EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION DEL PROYECTO, MEDIANTE LA DESCRIPCION DEL PRESENTE DOCUMENTO, Y CON EL FIN DE VERIFICAR SU TERMINACION Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, DESCRIPCION DE LA OBRA REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN CALLE LUCIO BLANCO ENTRE CALLE 2 DE SEPTIEMBRE Y CALLE HIGUERA EN COLONIA VENUSTIANO CARRANZA, FRESNILLO, ZACATECAS.

BENEFICIARIOS: 100

INVERSION AUTORIZADA:

EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO EN BASE A EL OFICIO DE APROBACION, FECHA Y MONTO QUE A CONTINUACION REGISTRA:

No. DE OFICIO	FECHA	TOTAL(\$) (CON I.V.A.)	FEDERAL (\$)	ESTATAL (\$)	MUNICIPAL	PARTICIPANTES (\$)
ACTA DE CODEMUN	08 DE JUNIO DEL 2018	\$ 302,299.48	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 302,299.48	\$ 0.00

INVERSION EJERCIDA:

AÑO FISCAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
2018					
TOTAL	\$ 301,894.86	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 301,894.86	\$ 0.00

MODIFICACIONES: (PRESUPUESTAL DE METAS)

TIPO:

Sofia Garcia E.

Fresnillo

 por su grandeza

 Comité de Participación Social

 DESARROLLO SOCIAL

 Col. Venustiano

 Carranza

 27060 Fresnillo

 Fresnillo, Zac.

 2016-2018

Fresnillo

 por su grandeza

 Dirección

 de Desarrollo

 Social



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL



OBRA: REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN CALLE LUCIO BLANCO ENTRE CALLE 2 DE SEPTIEMBRE Y CALLE HIGUERA EN COLONIA VENUSTIANO CARRANZA, FRESNILLO, ZACATECAS

RELACION DE ESTIMACIONES:

ANTICIPO DEL 30 %	\$ 90,568.46 (NOVENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 46 /100 M. N.)
ESTIMACION NO. 1 (UNO Y FOINIQUITO)	\$ 211,326.40 (DOCIENTOS ONCE MIL TRECIENTOS VEINTISEIS PESOS 40/100 M. N.)

SALDO \$ 0.00 (CERO PESOS 00/100 M. N.)

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO O BIEN EN POSIBILIDADES DE ENTRAR EN OPERACIÓN INMEDIATA, CON LA FINALIDAD Y PARA LA QUE FUE EJECUTADA, SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSION EJERCIDA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO. LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL, PARA TAL EFECTO EL CONTRATISTA PRESENTO POLIZAS DE ANTICIPO LA NO. 1923103 , POR LA CANTIDAD DE \$ 90,568.46 (NOVENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 46/100 M. N.), Y LA DE CUMPLIMIENTO LA No. 1923082, POR LA CANTIDAD DE \$ 30,189.49 (TREINTA MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS 49/100 M. N.) Y DE VICIOS OCULTOS LA No. 1932195, POR LA CANTIDAD DE \$ 30,189.49 (TREINTA MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS 49/100 M.N.) VIGENTE DURANTE EL AÑO SIGUIENTE A SU RECEPCION, COMO LO INDICA EL TEXTO DE LA FIANZA: "Y ESTARA EN VIGOR HASTA UN AÑO DESPUES DE LA RECEPCION DE LOS TRABAJOS POR LA DEPENDENCIA."

Sofia Garcia E.

Fresnillo
 por su grandeza
 Comité de Participación Social
 DESARROLLO SOCIAL
 Col. Venustiano
 Carranza
 2016-2018
 Fresnillo, Zac.

Fresnillo
 por su grandeza
 2016-2018
 Fresnillo, Zac.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL**



OBRA: REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN CALLE LUCIO BLANCO ENTRE CALLE 2 DE SEPTIEMBRE Y CALLE HIGUERA EN COLONIA VENUSTIANO CARRANZA, FRESNILLO, ZACATECAS
LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD, RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, EL COMITÉ DE OBRA O EL ORGANISMO DE FISCALIZACION, DEL MUNICIPIO O DEL ESTADO PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA, INDICANDO SUS RAZONES.

FUNDAMENTO LEGAL ARTICULOS 110, 114, 116 Y 117 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS

ENTREGA-RECEPCION:

EL GOBIERNO MUNICIPAL A TRAVES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y EL COMITÉ DE OBRA, RECIBEN DE CONFORMIDA

ENTREGA:

LIC. JOSE HARO DE LA TORRE
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. CESAR BONILLA BADILLO
DIR. DE DESARROLLO SOCIAL

C. FELIPE GARCIA ALVARADO
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA
DEL CODEMUN

ING. ALEJANDRO GONZALEZ COSIO
CONTRALOR MUNICIPAL

RECIBE:

C. SOFIA GARCIA ESCOBEDO
PRESIDENTE DE PARTICIPACION SOCIAL

C. JORGE EDUARDO MONTES VARELA
PRESIDENTE DE COMITÉ DE OBRA

ENTREGA

RESPONSABLE DE LA OBRA

ING. J. ANTONIO HERNANDEZ ROJERO

